

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 8589.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Continúa la lista de suscripcion que hemos venido publicando en números anteriores.

Rls. Cts.

Suma anterior 32678 75
D. Rafael de Luque y Lubian 100
Intereses devengados en casa de los Sres. Albors y Escalambre hasta su imposicion en la caja de ahorros 70 61

Total 32849 36

Aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de 21 del pasado mes las bases propuestas por la comision que ha entendido en la suscripcion que antecede, acordó distribuir entre los respectivos interesados la cantidad recandada, en la forma siguiente:

Primero: Se destinarán en la caja de ahorros del Monte de Piedad nueve mil reales impuestos en nueve libretas de á mil reales cada una á favor de los huérfanos Dolores, Rafael José Alfonso y Carmen Barroso y Rico, de edad de doce, diez, siete y cinco años respectivamente y siete meses, la última y de José Antonio, Carmen y Concepcion Garcia y Castillo de seis y medio, cuatro y medio, dos y medio años y cuarenta y seis dias de edad, bajo las cláusulas siguientes:

1. Las libretas se conservarán en el archivo municipal hasta tanto que los interesados deban percibir su importe, en el día y forma que se dirá, dándose en el entretanto el oportuno resguardo que les sirva de título.

2. Los intereses que estos capitales vayan devengando se acumularán a los mismos y serán entregados mediante orden de la Alcaldia de esta capital, a las hembras cuando tomen estado ó lleguen á la mayor edad y a los varones cuando justifiquen haber aprendido un oficio, acreditado su buena conducta y haber ayudado con sus jornales al sostenimiento de sus madres ó hermanos.

3. En el caso que falleciesen alguno ó algunos de los huérfanos antes de recibir su respectiva libreta, el capital que esta haya alcanzado, se distribuirá por iguales partes entre los otros huérfanos que aun no las hayan pedido reti ar, consignándose estas cantidades en sus respectivas libretas como más haber ó sea aumento del capital.

4. El varon que llegase á la edad de 22 años sin haber justificado

que tiene aprendido un oficio con las demás condiciones que se marcan para entregarle su respectiva libreta, perderá su derecho á ella, y el capital que haya alcanzado se distribuirá entre los huérfanos, y en la forma que se detalla en la cláusula tercera.

5. Si los nueve huérfanos falleciesen antes de recibir sus capitales, se considerarán propietarias de ellos y por mitad á sus madres, si sobrevivieran, ó del total si solo existiese una, pero si ambas hubieran muerto, el Ayuntamiento, en sesion en que concurra mayoría absoluta de concejales, dispondrá la obra benéfica y de mas necesidad á que haya de aplicarse.

Segundo: Se destinarán 22000 reales impuestos en la misma caja de ahorros en dos libretas de á 11000 rs. á nombre de Josefa Rico y Mellado, viuda de Rafael Barroso la una, y de Dolores Castillo y Barrios, viuda de José Garcia la otra, bajo las siguientes cláusulas.

1. Estos capitales y los intereses que produzcan los irán recibiendo hasta que se extingan por mensualidades vencidas de ciento cincuenta y dos reales cada una de expresadas viudas, para que con dichas cantidades atiendan á su alimentacion y la de sus hijos.

2. Si alguna de ellas falleciese antes de que se estinga este capital, continuará percibiendo las mensualidades que á la misma correspondan el tutor ó encargado legalmente de sus hijos, entendiéndose que el huérfano pierde su derecho á la parte que le corresponde en esta pension desde el momento en que llegue al estado de percibir ó perder la libreta de mil reales expedida á su nombre.

3. Si una de las viudas y todos sus huérfanos falleciesen antes de que se estingan el capital impuesto ó su nombre, el residuo que haya aun existente pasará á la libreta de la otra como aumento de su capital, pero sin que por ello perciba esta última mas cantidad que ciento cincuenta y dos reales mensuales.

4. En el caso de que ambas viudas y todos los huérfanos muriesen antes de que se estingan los capitales consignados á nombre de aquellas, el Ayuntamiento dispondrá de la cantidad que reste del modo y forma que queda expresada en la cláusula quinta para los huérfanos.

Tercero: Como indemnizacion de los jornales que han perdido por resultas de sus contusiones ó heridas, se entregarán 400 reales á José Ruppulo, 100 á José Tellez, y otros 100 reales á Francisco Grande, únicos trabajadores que resultaron lesionados por el hundimiento que ocasionó la

muerte á sus compañeros Barroso y Garcia.

Cuarto: Los 1247 reales 36 céntimos que restan para completar el importe de los 32849 reales 36 céntimos á que asciende el total de la suscripcion, se entregarán por iguales partes á las referidas viudas de Barroso y Garcia para que puedan socorrerse hasta que comiencen á percibir las mensualidades que se expresan en la cláusula primera de la partida segunda.

Lo que se publica para la general inteligencia y en virtud al citado acuerdo de 21 de Abril último.

Córdoba 3 de Mayo de 1879.—El Alcalde, Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La prensa de oposicion coligada publica un nuevo manifiesto á los electores, exhortando á sus correligionarios á que en las próximas elecciones de ayuntamientos muestren decision mayor, si cabe, que la mostrada en las elecciones últimas de diputados.

Es un documento muy bien escrito; lleva la fecha del 3 de mayo y las firmas de los señores Sagasta, Romero Ortiz, Martos y Castelar.

Obedeciendo á la tradicional costumbre de hacer de esta clase de trabajos memoriales de agravios, el que hoy ha visto la luz se hace algun tanto fatigoso por sus dimensiones.

De su forma y alcance puede formarse idea por el siguiente párrafo que entresacamos:

En cuanto á nuestros amigos políticos, no hemos de decirles el interés que deben estas elecciones inspirarles por su relacion estrecha con todo el régimen electoral vigente. Allí donde el municipio influye por tan decisivo modo en el origen de los comicios, en el censo; y en los títulos para ejercer el derecho, en las listas; y en la lucha misma, en las mesas; y en el remate y corona de todo el régimen representativo en el nombramiento de compromisarios para formar la alta Cámara; la abstencion en estas elecciones primeras equivale á la renuncia de todos los actos subsiguientes y al retraimiento definitivo y sistemático, que detiene por una parálisis crónica la actividad de los partidos, que deja baldías las mas naturales influencias, y que abandona la direccion de la política á los caprichosos empeños del acaso. No, no; precisa dar á todas las diversas fases de la eleccion la misma importancia; precisa empeñarse con

tanto anhelo en el acto de acreditar el derecho electoral como en el acto de ir á las urnas; precisa entrar en los comicios convocados para los ayuntamientos con la misma puntualidad que en los comicios convocados para las Cortes; precisa cuidar de la raiz de nuestra vida política para recoger y cosechar el fruto; precisa concurrir á todas las organizaciones, desde la representacion modesta en los humildes comités de los pueblos hasta la altísima representacion parlamentaria en los altos cuerpos deliberantes del Estado.

—Han sido capturados los autores del horrible crimen cometido la noche del 4 de febrero último en Betoño, pueblo contiguo á la ciudad de Vitoria. Tres habitantes de una casa-taberna del citado pueblo, aparecieron asesinados con las cabezas separadas del tronco.

La coincidencia de haber desertado aquella misma noche dos artilleros de la guarnicion de Vitoria, hizo se est aviasen en un principio las investigaciones de la justicia; pero demostrada la inculpabilidad de los artilleros que fueron detenidos, el Sr. Parada, juez de primera instancia de Vitoria, no ha cesado en sus trabajos hasta conseguir el esclarecimiento de tan horroroso crimen.

El Sr. Ulalde, inspector de orden público de la provincia, el cuerpo de alguaciles de la capital y algunos otros, hábilmente dirigidos por el señor juez de primera instancia de Vitoria, segun de público se dice, ha logrado que los mismos reos confiesen el crimen del robo y triple asesinato con los mas terribles detalles.

Los procesados son cuatro, tres de la provincia y el cuarto catalan.

—El auercores se reúne la comision de Códigos en pleno para comenzar á discutir las bases que sobre arreglo de los tribunales y el establecimiento del juicio oral y público ha formulado el señor ministro de Gracia y Justicia y se han repartido hace unos dias á los señores vocales. El Sr. Auriol presidirá esta sesion para explicar su pensamiento, y estamos seguros que para la apertura de las Cámaras podrá presentarse á la aprobacion de las mismas este trabajo.

—Ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Palencia, el obispo de Segorbe.

—El consejo de Sanidad del reino se ha ocupado en su última reunion del despacho de un expediente sobre creacion de un hospital para leprosos en la provincia de Alicante y de atenuar las cuarentenas á las procedencias de Oriente por haber cesado la peste.

—El Globo dice del manifiesto elec-

toral que está firmado por el director de los partidos coaligados.

—Los partidarios de la union democrática en Zaragoza han dejado á sus amigos en libertad de tomar parte ó no en las elecciones de concejales.

—Con el mismo espíritu de fraternidad literaria que otras veces, celebró la academia Española al acto público de la eleccion de senador. Concurrieron 23 academicos. Obtuvo 22 votos el señor marqués de Valmar, y uno el señor Campoamor.

Tomaron parte en la votacion los señores conde de Cheste, Hartzenbusch, Fernandez-Guerra (D. Aureliano), marqués de Valmar, Cañete, Tamayo, Rubi, Campoamor, Valera, duque de Rivas, Cánovas del Castillo, Canalejas, Ayala, Silvela, Arnao, Fernandez-Guerra, (D. Luis), Selgas, Galindo y de Vera, Barrantes, Pascual, Nuñez de Arce, Alarcon y Saavedra.

—La academia de Ciencias morales y políticas ha elegido senador al señor marqués del Socorro.

La de la Historia al Sr. D. Manuel Colmeiro.

Y la de Bellas Artes ha reelegido á su presidente D. Federico Madrazo.

—Los constitucionales que tomarán asiento en el Senado son los siguientes: señores Cuesta, Mazo, Rey, Parra, Maluquer, Arias (D. Severiano), Gambel, Saavedra, Abellan, Sancho, Gallostra, conde de la Almina, Ballesteros (don Pio).

—Nos parece de oportunidad llamar la atencion del público para que se escriban claras las señas en los sobres de las cartas, pues hay muchas de las que se depositan en los buzones que no llevan sobre, y muchas más que lo llevan completamente ininteligible. La estadística oficial de las cartas quemadas en cinco años arroja un número de 800000, que no pudieron llegar á su destino por culpa de los primeros interesados.

—El consejo de ministros verificado ayer tarde en la Presidencia, se ha ocupado del resultado de la eleccion de senadores y de asuntos de Ultramar.

—Dentro de breves dias saldrá para sus posesiones del castillo de Monte Real (Bayona), el Sr. Elduayen, con su familia.

El Sr. Elduayen regresará á Madrid á principios del próximo mes.

—Al capitán general del distrito de Valencia le ha sido concedido un mes de licencia para viajar por el extranjero.

—El teniente general Sr. Lopez Dominguez, que ha llegado de Andalucía, ha estado ayer á presentarse al presidente del Consejo de ministros.

—De los tres individuos de la junta directiva de los moderados que aspi-

LA DUQUESA

DE LAUZUN.

CRONICAS DEL TIEMPO DE LUIS XIV.

POR

LA CONDESA DASH.

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

TOMO II.



CORDOBA.—1879.

Imprenta librería y litografía del "Diario de Córdoba."

— 391 —

que rodeaban el cuerpo, fueron acometidos de un pánico espantoso, y se precipitaron por todas las puertas impidiendo entrar á Lauzun este tumulto.

—Caballero, exclamó al tropezar con él una de las mas fieles servidoras de la difunta, confidente en sus amores; la princesa ni aun después de muerta consiente en que la veais, y resucita para guardar ella misma la entrada.

El duque no era hombre de creer en resurrecciones, y dejando charlar á las comadres prosiguió su camino.

Me ha confesado, sin embargo, que el corazón se le azoró un poco, porque había oido el ruido como los demás.

El cadáver estaba en el mismo sitio, pero la urna que le encerraba había saltado; de aquí el ruido y el desorden; se le había embalsamado mal, se había fermentado, y dicho esto todo es natural y fácil.

—Pero no es particular que suce-

raban á ser senadores, han sido derrotados los Sres. Gil Ossorio y duque de Baena.

—Añoche á las diez, en el círculo Constitucional establecido en la calle del Príncipe, se reunió bajo la presidencia del señor conde de Rascon el comité del partido constitucional por el distrito del Hospital, con objeto de tomar algunos acuerdos y tratar de ciertos asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa 3.—Es probable que se aplaque la clausura de las Cámaras, porque el gobierno desea una amplia discusión de los presupuestos.

Los individuos de la mayoría y los de la oposición han empleado varias sesiones en la discusión general del presupuesto. Han empezado á discutir los capítulos especiales.

También se discutirán los nuevos proyectos relativos á ferro-carriles internacionales.

Constantinopla, 3.—Ha sido nombrado ministro de Policía Hafin-baja, antiguo comandante de las tropas turcas en Bosnia.

Se harán otras modificaciones poco importantes en el ministerio.

San Petersburgo, 3.—Continúan cambiándose notas entre los gobiernos de Rusia y Turquía á propósito de la cuestión referente á la Rumelia.

Londres, 3.—Las noticias de Cabul afirman que reina mucho descontento entre las tropas del emir de Afghanistan, y que aumentan diariamente las deserciones.

Roma, 3.—El conde de Chambord ha pedido á Su Santidad la autorización de presentarse de incógnito en el Vaticano, para asistir como padrino á la confirmación del hijo mayor de D. Carlos de Borbon.

El Papa no se muestra favorable á la petición del conde porque podría dar lugar á comentarios diversos.

Se hacen gestiones para conseguir de Su Santidad la autorización solicitada.

San Petersburgo, 3.—Ayer ha sido ahorcado el subteniente Doubrovine por haber herido á unos gendarmes que practicaron en su casa una visita domiciliaria.

El 28 de abril á las diez de la mañana, estalló en Oremburgo (Rusia) un horroroso incendio que ha causado extraordinarios destrozos á causa del violento vendaval que reinaba. Siendo imposible dominar el voraz elemento, continuó haciendo estragos durante todo el día 29. Ha destruido tres iglesias, el cuartel de artillería, el de ingenieros, el palacio del Telégrafo, el del Consejo de Guerra, el edificio de las escuelas y los barrios más suntuosos. Más de la mitad del vecindario se encuentra sin albergue. Han muerto muchos funcionarios. Las pérdidas son incalculables. Se han salvado los papeles pertenecientes al Estado.

Gacetas.

—**Exposición.**—Ya esta acordada por la Excm. Diputación provincial la celebración de una exposición de ganados, la cual tendrá lugar el treinta y uno del actual, víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud, con arreglo al programa formulado por la Junta de agricultura. En este certamen se adjudicarán treinta y cuatro premios, es decir ocho más que en el año anterior, y habrá además un gran premio de honor. Muy en breve publicaremos el programa de este notable concurso, cuyo resultado ha de influir en el engrandecimiento y mejora de la ganadería de la provincia.

—**Gremios.**—He aquí los que hoy y mañana deberán reunirse en el despacho del Sr. Gefe económico para el nombramiento de Síndicos y clasificadores.

Día 7.—Vendedores de quinqués, lamparas, candelabros etc., á las 9 de la mañana. Id. al pormenor de relojes de sobre mesa, á las 9 y 1/2. Id. de quincalla y bisutería ordinaria, á las 10. Casas de pupilos sin mesa redonda ó de hora, á las 10 y 1/2. Ebanistas y silleros con taller y tienda, á las 11. Establecimientos de venta de pasteles ordinarios, á las 11 y 1/2. Establecimientos de galonera, esterilla y otros tejidos, á las 12. Id. de librería ó comercio de libros, á las 12 y 1/2. Id. de venta al pormenor de vinos extranjeros, á las 1 de la tarde. Mercaderes de venta al pormenor de sedas, á las 1 y 1/2. Id. de chaquetas, chalecos, etc., á las 2. Sastres que confeccionan prendas, surtiendo los géneros, á las 2 y 1/2. Tiendas de venta al pormenor de papel para escribir, á las 3.

Día 8.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de 12 kilogramos, á las 9 de la mañana. Tiendas al pormenor de tocino, jamon, salchichon, etc., á las 9 y 1/2. Id. de sombreros de todas clases, á las 10. Id. de abanicos, paraguas, etc., á las 10 y 1/2. Id. de guantes de pieles y de otra cualquier clase á las 11. Vendedores de máquinas de coser, á las 11 y 1/2. Agentes de los no incluidos en la tarifa 2.ª, á las 12. Establecimientos de litografía á las 12 y 1/2. Tiendas de abacerías para la venta de comestibles por menor de 8 kilogramos, á las 1 de la tarde. Id. de venta al pormenor de aceite mineral, á las 1 y 1/2. Id. de vinos y aguardientes del país, á las 2. Id. vendedores de leche, nata y manteca de vacas, á las 2 y 1/2. Id. vendedores de sal al pormenor á las 3.

—**El vigía.**—Hoy celebra nuestro pueblo—cierto suceso admirable—que le revela que vive—bajo las alas de un ángel.

—**Beneficio.**—Esta noche, como en su lugar insertamos, se verificará el del Director de nuestra orquesta y aplaudido compositor D. Eduardo Lucena, con una variada funcion, en la que como ayer indicamos tomará parte su amigo el señor Serrano, aficionado antiguo y muy aplaudido. Esperamos que el señor Lucena reciba muestras del aprecio en que lo tienen en Córdoba.

—**Caja de ahorros.**—En el último domingo se han verificado cuarenta y dos imprecisiones en este establecimiento, de ellas treinta y una en la casa Central, importantes treinta mil ciento treinta reales, y once en la Sucursal de la calle de Almonas, que han ascendido á ochocientos cuarenta y seis reales, formando un to-

tal de treinta mil novecientos setenta y seis. También se han verificado en el mismo día cuatro reintegros, que han ascendido á reales vellon ocho mil sesenta y uno con cincuenta y dos céntimos.

—**Gran batalla.**—Ayer tuvo lugar en el campo de la Merced una de las más famosas pedreas que han conocido los mortales. El espectáculo era por demás conmovedor, y tenía la ventaja de que nadie podía disfrutar de él sin perder la integridad de su persona, como sucedió á un muchacho de los beligerantes que tuvo que ser curado de una buena herida en la casa de socorro del distrito.

—**Elección.**—Un repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral dió cuenta á la población el último domingo, poco después de las nueve de la mañana, de haber sido elegido Senador por los Cabildos eclesiásticos reunidos ó representados en Sevilla, el Excm. ó Ilmo. Sr. D. Fray Zeferino Gonzalez, dignísimo Obispo de esta Diócesis, residente en la actualidad en Cabra, á donde le han sido dirigidos muchos telegramas de felicitacion. Si nos ocupáramos aquí de las múltiples circunstancias que hacen merecedor á nuestro sábio Prelado de la dignidad Senatorial, no seríamos muy oportunos, puesto que el nombre de Fray Zeferino ocupa por sí, y por sus propios merecimientos, un lugar muy distinguido entre los que figuran á la vanguardia de la ilustracion de nuestro siglo, y los puestos más importantes le son muy merecidos por su ciencia y sus virtudes. Le enviamos nuestra más respetuosa enhorabuena, como prueba de la satisfaccion con que hemos recibido esta noticia.

—**Muy bien.**—Se dice que para las próximas Carreras de Caballos de Primavera habrá en Córdoba un premio de señoras como lo hay en otras muchas poblaciones.

—**Mal fin.**—El Domingo falleció en el hospital de Agudos el desgraciado joven herido hace pocas noches en la Ribera, y anteayer fué hecha la autopsia del cadáver. Hemos oido hacer elogios de los cuidados y solicitudes de que ha sido objeto el difunto.

—**Malas mañanas.**—Hay personas que para no molestar á sus familias, si de noche se tardan en ir á su casa, acostumbren á dejar el llave de la puerta de la calle debajo de la misma puerta ó en otro lugar á propósito para abrir por fuera y pasar adelante. Esta costumbre no solo es expuesta por lo menos á que desaparezca la llave, como sucede muchas veces, y de lo que hubo un caso anteanoche en la carrera del Puente, sino que es muy fácil que el que entre sea alguno que traslade á su casa aquello que encuentre más de su gusto.

—**La Autoridad en los toros.**—Sin estrañeza alguna, puesto que esperamos eso y mucho más, leemos lo siguiente en *La Correspondencia* del lunes: «En la corrida de toros de ayer tarde se promovió un conflicto entre la autoridad municipal que presidía y el público, por la diferente manera de apreciar la lidia. Al segundo toro, que estaba huido, el presidente mandó poner banderillas de fuego; pero el público, que quería se echase el toro al corral, inundó de naranjas el re-

dondel, haciendo imposible la lidia. El presidente insistió en que se pusieran las banderillas de fuego, y habiendo encontrado, según se nos dice, alguna resistencia en la cuadrilla, ordenó que fueran llevados los diestros al Saladero después de la funcion, como así se verificó. El Sr. Salamanca, que era el teniente de alcalde que presidía, nos ha manifestado que no quiso tomar ninguna determinacion para ser ejecutada en el acto, porque esto hubiera implicado la suspension de la corrida, y acaso algun nuevo disgusto del público. Entónces dispuso que se llevara el toro al corral, para dar lugar á que se limpiara un poco la plaza, y que continuara la corrida. Este es uno de los muchos inconvenientes de las corridas de toros. El público quiere tener razon siempre, y el presidente tiene la autoridad, aunque no siempre se le reconoce. Lo más sensible es que por conflictos de esta clase pueda ocurrir alguna vez una desgracia, porque, naturalmente, los diestros y las cuadrillas no pueden funcionar sin grave riesgo, estando la plaza llena de naranjas y objetos arrojados por el público. Los diestros, detenidos por la autoridad al fin de la corrida, fueron puestos en libertad anoche mismo por el juzgado de guardia, á quien el teniente de alcalde sometió el asunto. No estamos conformes con nuestro estimado colega, puesto que este suceso nada dice en contra de las corridas de toros, y si mucho contra la mala costumbre, que varias veces nos ha ocupado, de que la Autoridad que preside estos espectáculos dirija y gobierne la lidia. Como para ser Concejal no se exige la cualidad de entender de toros, puede ser y es muy frecuente que presida una plaza el que nada sabe de lo que tiene entre manos, y que los inteligentes, con razon, desapruében lo que haga; así como tambien suele suceder que cierta parte del público, deseosa siempre de revelarse contra los acuerdos de la Autoridad, aproveche la ocasion de poner á esta en berlina. Desde que se suprimió con menos razon la presidencia en los teatros, no tiene motivo en qué fundarse la de las plazas de toros, y menos la direccion de la lidia.

—**Defuncion.**—A los quince años de edad, cuando se goza de todas las venturas que ofrece la primavera de la vida, cuando el presente es risueño, el pasado de recuerdo grato y el porvenir de esperanzas las más halagüeñas, ha bajado al sepulcro la Señorita Doña Eloisa Fuentes y Terroba, llevándose además de su belleza personal el rico perfume de la virtud, que en su breve vida habia poseído en sumo grado. Sensible es en toda ocasion que un ser querido nos abandone; pero mucho más lo es cuando este abandono es inesperado y cuando aun parecia muy larga la vida del ser que prematuramente muere. La Señorita difunta, que era un dechado de perfecciones, ha dejado profundamente traspasado de dolor el corazón de su acongojada Madre y hermanos á los que acompañamos en su dolor y deseamos algun consuelo.

—**Subasta.**—El día trece se subasta el arriendo de los derechos de consumo de Carcabuey.

—**Efemérides.**—Hoy.—1821.—Es asesinado en la cárcel el arcediano de Tarazona Don Matias Vintuesa.

—**Les llegará.**—En la calle del Mármol de Bañuelos hay unos baches de consideracion, á los que estamos seguros visitará pronto una cuadrilla permanente de empedradores.

—**Jardines inoportunos.**—Tienen en muchas casas la mala costumbre de regar las macetas con flores colocadas en los balcones, en las horas en que el tránsito es mayor y más frecuente. Muy bonitos y agradables son estos adornos; pero si nos han de bautizar cuando pasemos por bajo, se convierten en inoportunos, y francamente, con mucho gusto renunciaríamos á ellos.

—**Suscripcion.**—A fines de Abril importaba la abierta en Córdoba para el dinero de San Pedro treinta y tres mil setecientos sesenta y siete reales y diez y seis céntimos.

—**Un ángel.**—Nuestro apreciable amigo D. Enrique de Luna y su distinguida esposa acaban de sufrir la pérdida de su hermoso hijo D. Manuel, que ha abandonado los sinsabores de la tierra por gozar de las venturas celestiales. Enviamos á los angustiados padres y familia la expresion de nuestro sentimiento.

—**Servicios.**—Durante el mes de Marzo próximo pasado ha verificado el benemérito cuerpo de la Guardia civil los siguientes en el ramo de Guardia forestal: presentó nueve denuncias por corta de árboles y leña, cuatro por hurto de maderas y una por estraccion de frutos, con la detencion de diez y nueve delincuentes por daños causados en los montes. Tambien ha encontrado ciento ochenta cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion.

—**Escape.**—Ayer subió un ginete con su caballo á la carrera por la Cuesta de Lujan, y sin respetar lo mandado, y sin consideracion á las muchas personas que transitan por la calle de Ambrosio de Morales, la atravesó toda, saliendo por la plazuela de Séneca. Por fortuna nada ocurrió, gracias á que los transeuntes se guardaban en los zaguanes.

—**Franqueo.**—Por carecer de él se halla detenida en Madrid una carta dirigida á D.ª Felipa Gracia, en Aguilar de la Frontera.

—**Juguete muy mono.**—Para solaz de los niños y molestia de las personas mayores han inventado los franceses unas pistolitas con su materia fulminante, con la que ya se ha quedado uno tuerto. Si su uso no se puede prohibir, las recomendamos á los padres de familia.

—**Tiene razon.**—A propósito de otro incidente ocurrido en la plaza de toros de Sevilla, en que el público tambien gritó, gesticuló y pateó anatematizando una disposicion de la Autoridad, y en que saltó la barrera un toro, lo que dió lugar á peligros y evoluciones de los agentes de la Autoridad, dice el *Porvenir* que á quien hay que vigilar es al público y no á los toros, y por lo tanto que aquellos agentes estaban fuera de su lugar, y espuestos por lo menos á ponerse en ridiculo. Es muchisima verdad.

—**Cuota.**—Los Alcaldes de Iznájar, Villafranca, Hornachuelos y Pé-

— 392 —
diese en el instante mismo de llegar el hombre á quien habia acusado tanto y por quien tanto habia sufrido?

El conde lloró, le hizo todas las muestras de respeto imaginables, llenó de retratos de su difunta esposa su casa, y colocó á la cabecera de su lecho uno bajo un dosel, y muchos santos alrededor.

El marco, primorosamente esculpido, con las armas de la princesa, contenia sus cabellos, y estos objetos permanecieron siempre en su lugar, aun después de nuestro matrimonio, no sin haberme pedido permiso para ello.

Después de muerta, pretendia que la memoria de su esposa era mensajera de su dicha y que se le aparecía en sueños.

No puedo decir con certeza si Mr. de Lauzun amó á la princesa, ó si solo la ambicion le arrastró á aceptar este enlace, del que se arrepintió tantas veces, sobre todo cuando

— 393 —
la carga de sus deberes se le hacia pesada.

«Era un hombre tan singular! ¡Tan estraño! ¡Tan poco parecido á ninguno!»

Cien veces escribiria esto mismo sin creerlo suficientemente dicho.

Le ha perdonado lo que me ha hecho sufrir, atendiendo á esta originalidad de carácter, creyendo siempre que no tenia conciencia de lo que hacia.

He querido acabar de una vez con la historia de su primer matrimonio, á fin de empezar con lo que he visto, con lo que me pertenece, sin ocuparme del pasado.

Ahora volveremos al principio de mi matrimonio y al fin del reinado de Luis XIV.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

—

I.
El mariscal de Lorges habia ido á mandar el ejército del Rhin, y Monsieur de Saint-Simon le habia seguido.

Mi hermana y mi madre estaban, pues, afligidas; en cuento á mi, aunque la suerte de mi padre me inquietase, no prescindia de las diversiones propias de mi edad, diversiones que Mr. de Lauzun no se atrevia á prohibirme, participándolas, porque su vigilante mirada no se apartaba un instante de mi.

droche son los que hasta ahora han ingresado a disposición de la comisión respectiva la cuota para gastos de extinción de la filoxera.

Circular.—La Administración económica de esta provincia ha dirigido una a los alcaldes de la misma con el propósito de las matriculas de subsidio.

Amillaramiento.—El de Belalcázar se halla a la vista hasta el día quince.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado el lunes en Madrid obtuvo Cartagena el premio de 160000 pesetas en el número 16157, con las dos aproximaciones de 4500 pesetas. Palma de Mallorca se llevó el de 80000 en el 3780, y dos aproximaciones de 2900; Sevilla el de 50000 en el 6538, y Málaga el de 25000 en el 4961. Además fueron favorecidos con premio de 2000 pesetas los números 15656—16763—9733—6900—1171—4742—15167—16709—13530—8537—4378—19811—17660—17511—10246—5901—17375—2628 y 14662. Córdoba se quedó con la ilusión de que en otro sorteo le ocurrirá lo mismo que en el pasado.

Certificado.—Se ha expedido a D. Rafael Moreno certificado de aptitud para las escuelas incompletas del distrito de Fuente Obejuna.

Pensamiento.—La extrema prontitud se embaraza a sí misma.

Maestra.—Ha tomado posesión D. Dolores Cano de la segunda escuela de niñas de Adamuz.

Por locos y para locos.—Se publica en Barcelona una Revista quincenal de que hemos recibido dos números, titulada *La razón de la sin razón*, que es eco del manicomio de San Baudilio de Llobregat y escrito por y para los pensionistas albergados en el mismo. Este periódico es verdaderamente notable y útil por mas de un concepto, si, como hasta ahora, sus trabajos, son hábilmente dirigidos al bien de sus lectores y de sus redactores mismos. Difícil empresa nos parece, pero confiamos mucho en la ilustración del Doctor D. Antonio Pujadas, Director del periódico y del establecimiento. En él han estado acogidos los dementes de la provincia de Córdoba, y aun cuando no ha faltado como en todo quien algo diga en contra, la verdad es que nosotros hemos visitado el manicomio de S. Baudilio en aquella época, y que muy bien se puede considerar como uno de los mejores establecimientos de su clase. Para que pueda formarse una idea de la publicación que nos ocupa, publicaremos alguno de los trabajos debidos a la pluma de aquellos infelices emagenados.

Contribuciones.—Del catorce al diez y ocho se cobrarán las de Blazquez, Granjuela, Espiel y Hornachuelos.

Senador.—El único posibilista electo es el Sr. La Orden.

Aula.—Ha quedado vacante, por pase a otro destino del que la desempeñaba, la escuela pública de niños de Genalgucil, dotada con el sueldo de ochocientos veinte y cinco pesetas anuales.

Triste es.—En Ubeda aumenta la miseria hasta el punto de que cuadrillas numerosas de braceros recorren la población pidiendo limosna. Esperase, no obstante, que con el buen tiempo podrán ocuparse los jornaleros en las faenas agrícolas, amonoriéndose de este modo el hambre.

Carreras de Caballos.—En las últimas de Jerez, que han sido muy animadas y concurridas, ha ganado el primer premio de tres mil reales el caballo *Troador*, del señor Davies; el segundo de siete mil, el caballo *Eclipse*, del Sr. Aladro; el tercero de las señoras el caballo *Fate*, del Sr. Heredia, y el último de tres mil el caballo *Il Barriere*, del Sr. Davies. Ganaron además dos carreras de apuestas particular los caballos *Fate* y *Baron*, de los Sres. Heredia y Aladro.

Sépase.—El día quince del actual darán principio en Segovia los exámenes para ingreso en la Academia de Artillería.

Sea.—Proyéctase la construcción de un tranvía que partiendo de Coin y pasando por Alharin y Churriana, termine en los muelles del puerto de Málaga.

Subsistencias.—El ayuntamiento de Granada ha telegraphado a Marsella pidiendo grandes cantidades de trigo, por no ser de la mejor calidad el que ha arribado últimamente a Málaga.

Informe.—Se ha reunido el Consejo de Agricultura para ocupar

se del informe sobre las medidas que conviene adoptar para evitar la adulteración de los vinos por medio de la fuchsina.

Bueno.—Se tienen noticias de que por pintores de Sevilla, Córdoba, Granada y Canarias se están pintando cuadros para la Exposición regional de Cádiz.

Desdichas.—Dice el *Diario de Almería* que se ha desarrollado entre los niños una enfermedad que ataca a los intestinos, y está produciendo numerosas víctimas en la actualidad.

Otro.—Una caballería menor ha sido robada estos días en término de Villaviciosa.

Secuestro.—La *Palma de Cádiz* publica algunos nuevos detalles curiosos relativos al joven de Paterna secuestrado por unos desconocidos, y de cuyo suceso hemos dado tambien algunas noticias. Segun nuestro estimado colega, al cabo de cinco días de incansantes pesquisas, indagaciones y reconocimiento de todos los parages del término, aún de los mas inaccesibles, practicadas con una actividad de que solo puede formar idea quien conoce a fondo los servicios de la benemérita Guardia y su envidiable organización, una pareja tuvo la fortuna de dar con la cueva llamada la *Borrrosa*, casi desconocida por los naturales del país, enclavada en tierras de Jerez y a legua y media de Paterna. De dicho subterráneo salió un individuo a la voz de ¡alto! dada por los guardias, y mientras uno de estos le aprisionaba arrancándole la escopeta con que se presentó armado, el compañero, joven de muy cortos años, penetró en el interior del escondrijo, bastante profundo, y allí encontró al secuestrado Diego Suarez, vendados los ojos con dos pañuelos. Por consecuencia de las declaraciones de Diego Suarez, han sido reducidos a prisión otros varios sujetos, a más del que ya tenia cogido la guardia civil, por sospechas de complicación en el delito; total de reos seis. Tambien aparece comprometido un sujeto de Alcalá, a quien no se ha logrado prender hasta ahora. Parece que al Diego Suarez no se le administraron otros alimentos en los cinco días de cautiverio que pan y agua y dos huevos duros. Dicese igualmente que el padre de aquel recibió un anónimo exigiéndosele dos mil duros por el rescate, marcándole las condiciones en que debía verificarse la entrega del dinero. Estos detalles, dice la *Palma* que los da de referencia, porque así los ha propalado el rumor público.

Fiesta científica.—Hará este año diez y ocho siglos, que Pompeya, Herculano y varias otras pequeñas ciudades de sus alrededores, quedaron cubiertas por las lavas del Vesubio, y con este motivo los directores de las excavaciones de Pompeya proyectan celebrar una fiesta científica, que tendrá lugar el mes de Noviembre, y a la cual han invitado a los principales arqueólogos italianos.

Chinitos.—Dentro de breves días llegará a Madrid una embajada extra rdinaria de China.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA	
Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 3 y 4 del corriente.	
	Pst. Cts.
Central.	463 12
Puente.	1298 61
Rincon.	2453 93
Nueva.	412 48
Gallegos.	694 02
Matadero.	1069 24
TOTAL.	6391 40
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro.	3026 44
A la provincia y municipio.	3026 57
Adicionadas.	338 39
TOTAL IGUAL.	6391 40
Córdoba 4 de Mayo de 1879.	
Bartolomé Belmonte.	

LA SEÑORITA D.ª ELOISA FUENTES Y TERROBA, de quince años de edad, ha fallecido.
D. E. P.
Su madre, hermanos D. Joaquin, D. Luis y D. Antonio, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y amigos de la finada, Ruegan a l's personas que por un olvido involuntario no hayan recibido

esquela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las cinco de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR DON RAFAEL ALVAREZ BUSTILLO ha fallecido.
Su sobrina, sobrinos políticos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos hoy a las 9 de la mañana; por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de S. Francisco, hoy Parroquia de la Ajerquia, por el alma del Sr. D. Rafael Chaparro y Espejo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de la Sra. D.ª Maria de las Lágrimas Muñiz y Andrade, de seis a nueve de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana. La aparición de San Miguel, arcángel.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por D. Manuel de Torres, Presbitero, en sufragio de su hermana.

—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados a la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia a las cinco y media de la mañana, los Domingos y días festivos empezará a las cinco y media de la tarde.

Los Domingos y días festivos en la hora de vísperas continúa la doctrina para los niños y niñas, igualmente la escuela nocturna en los demás días para los niños y adultos de la clase jornalera, en donde pueden tambien prepararse para la comunión los que por no saber la doctrina no ha podido todavia recibirla.

En San Pablo, San Agustin, San Pedro, Jesus Nazareno, San Basilio, Amparo y Espiritu Santo, continuará tambien la enseñanza del catecismo para niños y niñas, todos los días festivos a las tres de la tarde.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, a las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Hoy a las nueve tendrá lugar una solemne función a el Arcángel San Rafael en la Iglesia de Capuchinas: predicará el Sr. D. Evaristo Melendez y Alarcon.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva al toque de oraciones.

—En la Iglesia del Juramento empezará hoy a las diez la solemne octava que anualmente dedica a Nuestro Custodio el arcángel San Rafael su Ilustre Hermandad: concurrirán el Ilmo. Cabildo Catedral y el Excelentísimo Ayuntamiento, y predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

—Hoy primer día de novena a Ntro. Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio a las seis de la tarde.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA DE ZARZUELA.
Extraordinaria función para hoy. A beneficio del maestro director Don Eduardo Lucena.
La zarzuela en un acto, *Un pleito.*

Noveno concierto de Beriot para violín, ejecutado por el beneficiado, acompañándole al piano D. Luis Cigliano, que se ha prestado gustoso.—La ópera cómica en dos actos, *El tio Caniyitas ó el mundo nuevo de Cádiz.*—A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 5 de Mayo de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Pasó el consejo de hoy sin que los ministros se hayan ocupado de ningún asunto de interés de los que se anunciaban, ni se haya hablado de nombramientos, ni por lo tanto asome ese dualismo que decian habia de producir una crisis.
Hay decidido empeño en querer hacer ver que entre la actual situacion y la pasada existen diferencias próximas a salir a la superficie, y así como hace un mes se decia que el gabinete se inclinaba a soluciones muy conservadoras que le acercarian a los amigos de Moyano, hoy se le suponen tendencias hácia el constitucionalismo, y se pretende que al proceder a cubrir las plazas vacantes en la alta cámara se romperán los lazos que tienen unidos a Cánovas y sus amigos con el gobierno de Martinez Campos, por las preferencias que este mostrará con los amigos de Sagasta, de quienes hasta se pasa a decir serian los naturales herederos del pacificador de Cuba en el caso de que este hubiera de abandonar su puesto como consecuencia del giro de los debates en el Parlamento. A juzgar por el lenguaje de los órganos en la prensa del partido liberal-conservador, todo ello no es otra cosa que ardid de la oposicion con objeto de ver si penetra la desconfianza entre sus amigos, sistema que conceptúan gastado y que ningún efecto produce.
A juzgar por las noticias que se reciben de algunas provincias y el movimiento que hay en algunos círculos de esta corte, la lucha para nombramiento de concejales ha de ser muy empeñada, y en ella creen las oposiciones obtener mayor éxito que en la eleccion de Diputados a Cortes y Senadores, ya por ser mas lato el derecho de sufragio, ya por haber atendido mas a este asunto que a los anteriores. En puntos dados, sin embargo, se llevarán chasco unos y otros, dado el espíritu que domina de prescindir de opiniones políticas, y la decision de llevar a las corporaciones populares hombres dispuestos solo a hacer administracion con abstraccion del maldito caciquismo que tanto suele perjudicar a los pueblos.
El gobierno se halla dispuesto a observar perfecta imparcialidad, por mas que viera con gusto que al proceder a la renovacion de corporaciones pura y simplemente administrativas se guaran las clases productoras solo de el deseo de llevar a los Ayuntamientos hombres de arraigo, de conocimientos apropiado y que hubieran demostrado tener por norte la mejor distribución de las rentas del comun, atendiendo con preferencia a los gastos reproductivos.
La cuestion de subsistencias continúa siendo el punto de preferente atencion, por la gravedad que pudiera entrañar. Se exagera algo, es verdad; pero se necesita que el gobierno haga cuanto esté en su mano pa a que los artículos de primera necesidad no continúen subiendo de precio, y entre otras medidas parece una de las primeras que debieran adoptarse la de permitir la introduccion de cereales con rebaja de los derechos que hoy tienen impuestos, aunque haya quien por ello ponga el grito en el cielo.
Entre los asuntos que ha tratado hoy el consejo parece figura el de las exequias que se han de celebrar por el alma de la malograda infanta D.ª Cristina.

El arreglo de los asuntos pendientes entre Turquía y Grecia se verificará por la via diplomática sin necesidad de que se reúna un congreso ad hoc como pidiera la segunda. El heredero del emir del Afghanistan ha fallecido repentinamente. El gobierno del Czar continúa adoptando medidas

de rigor contra el nihilismo, que por lo visto tiende fuertes raices cuando no ceja en sus propósitos, que tienen aterrizados a muchos altos empleados del imperio.
A juzgar por la cotizacion en Bolsa de los fondos públicos nuestro crédito se vá reponiendo, sin duda en vista del aumento que han sufrido las rentas públicas. El consolidado se ha hecho hoy a 15'30.—Bonos, 91'60.—Amortizable, 35'125.—Ferro-carriles, 30.
El Corresponsal.
De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:
—El Sr. Cánovas estuvo ayer tarde en Palacio a cumplimentar a S. M. y a darle el pesame por el fallecimiento de su alteza real la infanta doña Cristina.
Esta mañana ha estado con el mismo objeto en Palacio el general Quesada.
—El conde de Xiquena ha sido electo senador por Canarias.
—Parece que el gobierno se halla resuelto a no conceder indulto a ningún periódico, como no sea solicitado.
—No sabemos con que fundamento ni autoridad decian hoy algunos moderados que su partido se decidiria en un término breve por hacer una política propia sin afinidades, muy definida y mu, léjos de ser benévola con otros partidos semejantes.
—Los últimos datos oficiales no arrojan como diputados de oposicion declarada más que ochenta, incluyendo los de Ultramar.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 5 de Mayo.
Consolidado, 15'30.
Bonos, 91'60.
Acciones del Banco de España, 270'00.

CÓRDOBA.
Trigo de 69 a 74 rs. fanega.—Cebada, de 34 a 36.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos gordos a 110.—Id. medianos de 90 a 95.—Id. menudos de 70 a 80.—Harina de 1.ª Castilla a 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 23 rs. en alza.—Carne de vaca a 8 cuartos libra.—Id. de carnero a 36.—T4-cino salado superior a 75 rs. arroba.—Palletas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 40 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 56 a 58 rs. arroba.

CAMBIOS.
Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 a 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, a 2 0/0 beneficio.—Calderrilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.
Arroba de 2.ª 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO
calle de Almonas núm. 11.
Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.
Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle del Zarco núm. 8.
Adquisicion de primeras materias.
Trigo del país de 69 a 74 reales fanega.
Harinas de Castilla a 25 y 26 y 1/2 reales arroba, segun clase.
Precio de los productos.
Pan de primera a 18 cuartos las dos libras.
Pan de segunda a 17 id.
Pan de tercera a 14 id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite a 38 reales arroba.—Aguardiente de 36 a 50.—Id. de vino de 18 a 100.—Vinagre de 10 a 11.—Trigo de 62 a 72 reales fanega.—Cebada de 36 a 42.—Habas a 57.—Garbanzos de 85 a 120.—Maiz a 48.—Carbon olivo a 3 rs. y 3/8 arroba.—Id. de matas 3 3/4 idem.—Id. de encina 4 id.
BENAMÉL.—Trigo a 70 rs. fanega.—Cebada, a 40.—Habas, a 50.—Garbanzos de 70 a 80.—Guijas, a 40.—Anís a 80.—Aceite a 37 reales arroba.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.
Imprenta del *Diario de Córdoba.*

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, empujones, náuseas, eructos, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los gases, los gases, presión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los dolores del pecho, de la garganta, del estómago, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la bazo, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de señora de "duquesa de Castéstar", de la duquesa de "Luskow", la señora marquesa de Brehan, Lord Suar de Dodges, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-rat de Wurzer.

Beñ n 6, de Diciembre de 1916. — Dada mucha fe por la modo ocasión de observar la salud de la infancia de la Revalenta Arábica Du Barry, abre los enfermos, y los resulta curativos y reparador y la par, el elemento oblicuo, han sido de la bazo, ni un momento, ni se lea, es gran beneficio, la cual no tiene en confinar en to a ocasión que en el propio ionera.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, mi mero (el Consejo sanitario).

Cur. n.º 48. — Certifica o del célebre Dr. Ro. Otto Wuzer. — Bonn 19 de Julio de 1865. — La Revalenta reemplaza admirablemente to a medi na en muchas enfermedades. Sobre to la es de gran utilidad en la diabetes, isco al p. cone, pertinace, y h. b. tu. 1. s, el como el dia re, y el colone, de los riñones y de la vejiga, el m. e. p. e. r. las de la s. r. nes y de la vejiga, los enc. gimientos y la hemorroides, en la s. enfermedades de lo pulm ne y de los bronquios, la tos y la consunción.

Cur. n.º 78364. — Del señor de la señora Lezer, de este med. a del hígado, de ar ea, tumor y vómitos.

Cur. n.º 6817. — r. Pedr. Castell, Bachiller en teología y cura p rro de de agotamiento completo a la ed d ochent y cuatro años. El «Reverent le h rejuvenecido, ap edico, confies». vilito enfermos, hago viajes a pie bastante la gos, y siento que mi memoria e inteligente a lo flaquecen.

Cur. n.º 6817. — r. Pedr. Castell, Bachiller en teología y cura p rro de de agotamiento completo a la ed d ochent y cuatro años. El «Reverent le h rejuvenecido, ap edico, confies». vilito enfermos, hago viajes a pie bastante la gos, y siento que mi memoria e inteligente a lo flaquecen.

Cur. n.º 78364. — Del señor de la señora Lezer, de este med. a del hígado, de ar ea, tumor y vómitos.

Cur. n.º 6817. — r. Pedr. Castell, Bachiller en teología y cura p rro de de agotamiento completo a la ed d ochent y cuatro años. El «Reverent le h rejuvenecido, ap edico, confies». vilito enfermos, hago viajes a pie bastante la gos, y siento que mi memoria e inteligente a lo flaquecen.

Cur. n.º 78364. — Del señor de la señora Lezer, de este med. a del hígado, de ar ea, tumor y vómitos.

Cur. n.º 6817. — r. Pedr. Castell, Bachiller en teología y cura p rro de de agotamiento completo a la ed d ochent y cuatro años. El «Reverent le h rejuvenecido, ap edico, confies». vilito enfermos, hago viajes a pie bastante la gos, y siento que mi memoria e inteligente a lo flaquecen.

FABRICA DE HIELO.

Calle Mayor de San Lorenzo n.º 153. En esta acreditada fábrica se confecciona cerveza común y alemana, llamada de Strasbourg, agua de Seltz, gaseosas de limón y de otras clases. También la hay purgante, que tanta aceptación tiene en muchas partes.

Se espere por mayor y menor a precios arreglados, y para los pedidos de alguna importancia pueden dirigirse al Sr. don Juan Goni, a cuyo cargo está la gestión de referida casa fábrica, que pondrá especial cuidado en complacer a cuantos quieran favorecerlo. s4-3

Venta. Se vende, en la calle Romero n.º 1, queso de cabra superior, por mayor y por menor, a precios arreglados. s4-3

Venta. 40 mapas de Atlas de España y sus posesiones de ultramar, con el mapa de España. Manuel del Ingeniero, con su Atlas de 103 Láminas. Tablas de Logaritmos, por Lalande. Fomento de la población rural. Atlas de las cinco partes del mundo, el mapa mundi, y los mapas de Francia y España. Una carta del Ferro-carril de París a Colonia, por los Países Bajos y Prusia. La Santa Biblia, cinco tomos, Calle de Jesus Maria número 2. Los precios arreglados. s4-3

En el establecimiento de óptica situado en la calle de Ambrosio de Morales n.º 12, frente a el café Suizo, se acaba de recibir un buen surtido de cubiertos de varios tamaños, cucharones, cacillos, cucharitas de quel ó sea metal blanco garantizado y cubiertos para niños de primera edad, de verdadero níquel ó sea metal blanco garantizado. s4-4

Venta ó arrendamiento. De la casa n.º 20 calle de la Concepción, nueva, toda acristalada, pintada y con cielos rasos: tiene 12 piezas con dos cocinas y dos comedores, 2 patios, 2 escaleras y azoteas: se admite por cuenta otra de poco valor en otro sitio: en la calle de San Fernando n.º 125 darán razon de todo. Se respetará el contrato caso de arrendar la antes. Para verla de 11 a 5 de la tarde. s7-4

Arrendamiento. Desde el primero de Junio próximo se arrienda el piso alto de la casa calle de los Letrados n.º 6, con buenas proporciones y muy extenso: para tratar en la misma. s4-4

Venta. Se venden unos estantes y mostrador muy arreglados. Plazuela del Pótro número 2. s4-3

Venta. Se venden unos estantes y mostrador muy arreglados. Plazuela del Pótro número 2. s4-3

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS A 10 REALES SEMANALES, sin entrada, ni adelanto, ni aumento. ¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honorros, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA. ESTA CASA VENDIÓ EN 1878 356.432 MAQUINAS,

es de decir, 73.620 mas que en 1877. Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS. Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, cobran a esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES! POR CUALQUIER MAQUINA 10 REALES SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La compañía fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia. CORDOBA,

14 y 16 — Ayuntamiento. — 14 y 16.

Curación de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas. de las que Afecta a la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc. POR EL

ARSENATO DE ORO Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el **Arseniato de Oro dinamizado**, sin disputa el primero y el mas energético de todos los reconstituyentes. Las indicaciones en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El **Arseniato de Oro dinamizado** del Doctor ADDISON es el verdadero remedio superior al hierro en los casos de clorosis y de Anemia. — El **Arseniato de Oro dinamizado** ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El **Arseniato de Oro dinamizado** es soberano para las jaquecas y neurálgias. Invertebradas y no podrá nunca comprenderse suficientemente su uso a todas aquellas personas que sufren de alguna enfermedad, que experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal: a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable precursor las mas veces de dolencias graves. Las **Gotas regeneratrices** del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Deben usarse por entero, o aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las **Gotas regeneratrices** están llamadas a prestar los servicios mas inapreciables, de volver al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desenvolver la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: SOCIEDAD MEDOPATICA, 42, Avenue d'Antin.
Depositario general en España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

Exátese sobre todos los frascos la firma de

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en Córdoba en la farmacia del Sr. Avilés, Cuesta de Luján 2.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidanse en dicha farmacia el folleto *Curva fácil y radi-*

UNTURA FUERTE.

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexitación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, n.º 37, Córdoba.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don Jose Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, pensantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora n.º 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

MOLINOS HARINEROS SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo; la plataforma y la cubierta; Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los países calidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE 144, Fauxbourg Valenciennes, Paris

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Capsules, Píldoras, Gotas, etc.

ROTHES, ESTABLECIMIENTO Y C^{IA}

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

Traspaso. Desde el dia se hace del aguaducto y casa n.º 50 calle del Poyo. Para tratar en la misma. s4-1

Peinadora. Acaba de llegar de la Corte una elegante peinadora, la que tiene el honor de ofrecer a las señoras de esta capital sus servicios. En la calle de la Alegria n.º 27 darán razon. p4-1

Arrendamiento. Se hace de una casa con todas las comodidades apetecibles de nueva construcción, calle Heredia número 8, en la plazuela de S. Nicolás de la Villa. s4-1

Se arrienda una habitación alta con su alcoba y su alhacena en la casa n.º 14 calle de José Rey, y en la misma se vende un sillón nuevo, propio para un bufete ó una barbería. s4-1

Sotos y rastrojos. Se venden los pastos de los sotos del cortijo del Carrascal y su rastrojera hasta San Miguel próximo, ó se admiten ganados de todas clases a precios sumamente arreglados. Darán razon en el mismo cortijo. s4-1

Anuncio. Se arrienda desde el dia ó desde San Juan próximo un local apropiado para cochera, carpintería ó otro uso análogo, el cual está situado en la calle de Torres-Cabrera. Para tratar, casa número 1.º calle Ramirez Casas-Deza. s4-1

Anuncio. Ha llegado a la estacion de los ferro-carriles una buena partida de ramales ó iczales para atar mies: la persona que desee ver las muestras y tratar, puede dirigirse a la calle de Ramirez Casas-Deza, casa número 1.º, advirtiendole que dicha mercancia vá de paso para Sevilla. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa n.º 23 puerta de Almodovar, esquina a la calle del Rey Almanzor. Para tratar con su dueño, calle Alfonso XII n.º 65. s4-1

Odrería. Se abre un nuevo establecimiento en la Carrera del Puente n.º 86, donde se confeccionan y componen toda clase de corambres para aceite y vinos. Tambien se alquilan y venden. s3-2

Toldos. En la calle Duque de la Victoria n.º 5 se construyen toldos para patios de todas dimensiones y se colocan a precios sumamente arreglados. s15-5

Venta. La de un aguaducto, un gran armario, un despacho escritorio con balaustrada, propio para el comercio ó la banca y unos cristales para vistas panorámicas con todos sus accesorios. Plaza de las Doblás 10, casa de Bañes. 6-4

Toldos. Se hacen en la Carrera del Puente, frente al Amparo, calleja Pimentera número 14, a precios arreglados. 4-2

Anuncio. En la casa número 25, Paseo de la Ribera, se vende lana blanca labada, para colchones, completamente limpia y desmotada. Tambien hay sin desmotar, aunque labada, pero sin abrir. En la misma casa se puede tratar y su precio será convencional. s4-2

Tocino. Se vende salado superior a 75 reales arroba para Córdoba y 66 para fuera, en la calle de los Deanes n.º 31 y 33. Tambien por cantidades de media arroba y cuarto. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa n.º 1 de la plazuela del Angel, desde el dia hasta San Juan. Darán razon, Zamorano 6. s4-2

Arrendamientos. Se arriendan las casas calle de San Fernando n.º 74 y 113. Informarán en la Librería de este periódico. s4-2

Cochera. Desde el dia se arrienda la cochera, calle de San Roque n.º 19. Darán razon en la Librería del DIARIO. s4-2

Venta. Se hace de una bonita burra de poca edad, apropiada para carga y montura y acostumbrada ademas al tiro de noria. Puede verse y ajustarse en la calle de San Fernando número 43. s8-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda una casa que se compone de un apartado alto con dos habitaciones, cocina, comedor y galeria, y abajo una sala grande y un cuarto, ó separado para dos familias, en la calle de Carreteras número 19. En la misma se trata. s4-2

Piano. Se vende uno en buen estado y a precio muy arreglado. En la calle de Montero número 1 darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa n.º 7, calle Carrera del Puente, esquina a la del Amparo, con dos puertas a la fachada, propia para establecimiento. En la casa n.º 11, calle de Carreteras, informarán. s4-2

Almoneda. En la calle de la Pierna n.º 10 se hace de varios muebles, siendo entre ellos una carretela y una góndola; un tronco de caballos y un magnifico piano. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia ó desde San Juan próximo de la casa calle de las Pabas número 7. Se tratará calle de los Manriquez n.º 9. s6-4

Sustituto. Se desea uno que sea soldado de la Reserva ó mozo de esta quinta que haya resultado excedente de cupo, bien sea de la capital ó de algun pueblo de la provincia, para cambiar de situacion con un individuo que sirve en la Península en un Regimiento de Infantería. Los interesados a quienes con venga pueden dirigirse a don Manuel Varo en Córdoba, calle de Mascarones n.º 7, s4-1

PAPIER WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Neuritis, Hematomas, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias.—P. Sraiz, Irue de Seine.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexitación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexitación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexitación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.